

RESOLUCION de 10 de julio de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de la redacción del proyecto de construcción de 40 viviendas de promoción pública en Navalmoral de la Mata.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Asuntos Económicos y Contratación.
- c) Numero de expediente: 012VC004.

2. Objeto del Contrato.

- a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
- b) Descripción del objeto: Redacción del proyecto de construcción de 40 viviendas de promoción pública en Navalmoral de la Mata.
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: ---.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- c) Forma: ---.

4. Presupuesto de licitación.

Importe total: Importe máximo autorizado 8.000.000 pesetas.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 4 de julio de 2001.
- b) Contratista: D. Marcelino Miranda García.
- c) Importe de adjudicación: Importe estimado 7.950.000 pesetas.

Mérida, 10 de julio de 2001.—El Secretario General Técnico, RAFAEL PACHECO RUBIO.

ANUNCIO de 5 de junio de 2001, sobre vivienda unifamiliar. Situación: Paraje «Don Sancho», polígono 16, parcela 41. Promotor: Antonio Córdoba Zorrilla, en Navas del Madroño.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado

2.º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del Art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Vivienda unifamiliar. Situación: Paraje «Don Sancho», polígono 16, parcela 41. Promotor: Antonio Córdoba Zorrilla. Navas del Madroño.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Mérida, 5 de junio de 2001.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

ANUNCIO de 11 de junio de 2001, sobre construcción y adaptación de edificación para campamento de turismo. Situación: Finca «Camino de la Presa». Promotor: Campamentos Valle del Ambroz, S.A.L. en Hervás.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del Art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción y adaptación de edificación para campamento de turismo. Situación: Finca «Camino de la Presa». Promotor: Campamentos Valle del Ambroz, S.A.L. Hervás.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Mérida, 11 de junio de 2001.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

ANUNCIO de 12 de junio de 2001, sobre planta de gas natural licuado. Situación: Ctra. EX-105 (Olivenza-Don Benito). Promotor: Distribución y Comercialización de gas Extremadura, S.A., en Olivenza.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Terri-